Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Meta 14.5: De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Indicador 14.5.1: Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas

Información institucional

Organizaciones:

Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación de las Naciones Unidas (PNUMA-WCMC)

BirdLife International (BLI)

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

Agregados regionales:

El PNUMA-WCMC es el organismo encargado de calcular y comunicar las cifras mundiales y regionales de este indicador, y colabora con BirdLife International y la UICN para combinar los datos de las áreas protegidas con los de los lugares de importancia para la biodiversidad. El PNUMA-WCMC agrega las cifras mundiales y regionales sobre áreas protegidas a partir de las cifras nacionales que se calculan a partir de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y se difunden a través de Protected Planet. La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas y Protected Planet son gestionados conjuntamente por el PNUMA-WCMC y la UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas. La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas se mantiene dentro de un Sistema de Información Geográfica que almacena información sobre las áreas protegidas, como su nombre, tamaño, tipo, fecha de establecimiento, ubicación geográfica (punto) y/o límites (polígono). La cobertura de áreas protegidas se calcula utilizando todas las áreas protegidas registradas en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas cuya ubicación y extensión se conocen, aparte de las áreas protegidas sin límites digitales y los sitios que tienen un estado de 'propuesto' o 'no informado'.

Proceso de recolección:

Ver información en otros apartados.

Calendario

Recopilación de datos:

El PNUMA-WCMC elabora la Lista de Áreas Protegidas de la ONU cada 5–10 años, basándose en la información proporcionada por los ministerios/agencias nacionales. En el periodo que transcurre entre las compilaciones de las Listas de la ONU, el PNUMA-WCMC trabaja en estrecha colaboración con los ministerios/agencias nacionales y las ONG responsables de la designación y el mantenimiento de

las áreas protegidas, actualizando continuamente la WDPA a medida que se dispone de nuevos datos. La Base de Datos Mundial de Áreas Clave para la Biodiversidad también se actualiza de forma continua, a medida que se presentan nuevos datos nacionales.

Publicación de datos:

Se prevé que el indicador de cobertura de áreas protegidas de lugares importantes para la biodiversidad se publique anualmente.

Proveedores de datos

Los datos de las áreas protegidas son compilados por los ministerios de ambiente y otros ministerios responsables de la designación y el mantenimiento de las áreas protegidas. Las áreas clave para la biodiversidad se identifican a escala nacional mediante procesos en los que participan múltiples partes interesadas, siguiendo criterios y umbrales estándar.

Page: 2 of 2